



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

137

PRIMERO. Se designa como Recipiendaria de la Condecoración "Medalla Michoacán al Mérito Docente", a la Escuela Normal Rural "Vasco de Quiroga".

SEGUNDO. La "Medalla Michoacán al Mérito Docente" será entregada por la Presidenta de la Mesa Directiva y la Comisión de Educación del Congreso del Estado, en un Acto Solemne el día miércoles 11 de mayo del presente año, en el Patio Central del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a las 18:00 dieciocho horas.

TERCERO. Notifíquese a su Recipiendaria y a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 once días del mes de mayo de 2022 dos mil veintidós. -----

ATENTAMENTE



**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**